

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

91

ALMERÍA NÚMERO 1

EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el ilustrísimo señor don Diego Miguel Alarcón, magistrado-juez del Juzgado de lo social número 1 de Almería, en los autos número 407 de 2010, seguidos a instancias de doña María Laura Mosca, contra “Svic International Consulting, Sociedad Limitada”, don Antonio Góngora Castillo y don Israel Martínez Marín, sobre social ordinario, se ha acordado citar a “Svic International Consulting, Sociedad Limitada”, don Antonio Góngora Castillo y don Israel Martínez Marín, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 25 de octubre de 2011, a las once y cuarenta horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en la calle Canónigo Molina Alonso, número 8, planta 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tienen a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a “Svic International Consulting, Sociedad Limitada”, don Antonio Góngora Castillo y don Israel Martínez Marín, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su colocación en el tabón de anuncios.

En Almería, a 9 de agosto de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/32.894/10)